

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL
ACTA 067



HORA: 08:00 A.M.

FECHA: MIERCOLES 3 DE AGOSTO DEL 2022

LUGAR: RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
3. ORACIÓN
4. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE LAS ACTAS NO 058-059-060-061-062-063-064-065-066 DE 2022
5. ESPACIO CONCEDIDO A LA SEÑORA KIRPA NATALIA CARRILLO REY.
6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
7. PROPOSICIONES Y VARIOS.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

	NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
01	CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
02	CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
03	DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
04	FLÓREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
05	GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
06	MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
07	ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
08	PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
09	PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
10	REY DURAN SHIRLEY	X	
11	REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
12	SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
13	SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Contestaron a lista 13 honorables concejales, por lo tanto, hay quórum para deliberar, decidir y aprobar.

2. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

Votación Nominal para la discusión y aprobación del orden del día.

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL
ACTA 067**



HORA: 08:00 A.M.

FECHA: MIERCOLES 3 DE AGOSTO DEL 2022

LUGAR: RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
3. ORACIÓN
4. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE LAS ACTAS NO 058-059-060-061-062-063-064-065-066 DE 2022
5. ESPACIO CONCEDIDO A LA SEÑORA KIRPA NATALIA CARRILLO REY.
6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
7. PROPOSICIONES Y VARIOS.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

	NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
01	CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
02	CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
03	DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
04	FLÓREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
05	GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
06	MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
07	ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
08	PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
09	PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
10	REY DURAN SHIRLEY	X	
11	REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
12	SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
13	SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Contestaron a lista 13 honorables concejales, por lo tanto, hay quórum para deliberar, decidir y aprobar.

2. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

Votación Nominal para la discusión y aprobación del orden del día.

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLÓREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY DURAN SHIRLEY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Con 13 votos positivos, 0 ausente, 0 Negativo, el orden del día es aprobado por unanimidad.

3. ORACIÓN.

La oración es efectuada por el H.C. Gustavo Andrés Chica Macias.

4. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE LAS ACTAS NO 058-059-060-061-062-063-064- 065-066 DE 2022

Tiene la palabra Honorable Concejal Ronal Sierra.

Estas actas ya están en nuestros correos y como no han hecho correcciones hago la proposición para que sean votadas, una por una en bloque en votación general.

Acta No 058 del día viernes 20 de mayo, no asistió el honorable concejal.

REY RIVEROS JUAN ALVARO, el cual deja constancia de su voto negativo por no haber asistido, el acta fue aprobada.

Acta No 059 del día lunes 23 de mayo.

Asistieron todos los concejales, el acta fue aprobada.

Acta No 060 del día martes 24 de mayo.

Asistieron todos los concejales, el acta fue aprobada.

Acta No 061 del día miércoles 25 de mayo.

Asistieron todos los concejales, el acta fue aprobada.

Acta No 062 del día lunes 26 de mayo, no asistió el honorable concejal.

MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID, el cual deja constancia de salvedad, por no haber asistido, el acta fue aprobada.

Acta No 063 del día viernes 27 de mayo.

Asistieron todos los concejales, el acta fue aprobada.

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co**

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



Acta No 064 del día martes 31 de mayo, no asistió el honorable concejal.
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO, el cual deja constancia de salvedad, por no haber asistido, el acta fue aprobada

Acta No 065 del día lunes 1 de agosto
Asistieron todos los concejales, el acta fue aprobada

Acta No 066 del día martes 2 de agosto, no asistieron los honorables concejales.
CAMARGO DURAN JAIRO YESID
PORRAS CARVAJAL YON FREDY, los cuales dejan constancia de salvedad, por no haber asistido, el acta fue aprobada.

5. ESPACIO CONCEDIDO A LA SEÑORA KIRPA NATALIA CARRILLO REY

La señora Kirpa Natalia Carrillo Rey, realiza y solicita apoyo para el joropo dromo que se adelanta desde hace 14 años, tanto de los concejales como de la administración, de forma económica y acompañamiento, manifiesta que la única alcaldía que recibió apoyo fue del señor Darío Rey.

El presidente manifiesta que es muy importante lo que Kirpa nos ha comentado.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jairo Camargo.

No conocía el trasfondo para usted realizar este evento, el acuerdo es obligación de los alcaldes darle cumplimento, sino lo hace de forma voluntaria existe un forma que es acción de cumplimiento, en este año van mas de \$800.000.0000 ochocientos millones de pesos para la parte cultura.

Tiene la palabra Honorable Concejal Yon Fredy Porras.

Un acuerdo es de estricto cumplimiento, la sugerencia que hago es que nosotros como corporación la podemos apoyar es diciéndole al señor alcalde el cumplimiento de ese acuerdo por medio de un escrito o proposición y porque no promover una reunión con el señor alcalde y hacer ese acercamiento para que haya ese compromiso real.

El presidente manifiesta que se va buscar la forma de hablar con el señor alcalde para que se dé cumplimiento al acuerdo.

Tiene la palabra Honorable Concejal Ronal Sierra.

Quiero explorar la posibilidad y es la de llegar a un acuerdo con el señor alcalde para que se realice un Acuerdo Municipal con mas fuerza con unos porcentajes para estas actividades culturales, al no tener explicito el apoyo económico se vuelve es voluntad política, toca ir a instancias nacional.

Tiene la palabra Honorable Concejal Juan Álvaro Rey.

Hay que dejarle claro a la comunidad que desde este concejo sea ha estado dispuesto para aprobar ya apoyar la parte cultural, el joropodromo es un acuerdo al igual de las fiestas de las animas, el de la salsa, el festival del recuerdo municipal, y todos ellos merecen y deben tener un apoyo por parte del ejecutivo, el concejo la va apoyar en todo lo que sea necesaria.

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



Tiene la palabra Honorable Concejal Shirley Rey.

Gracias presidente, debemos aprovechar y hacer llegar esta inquietud al departamento, aprovechando que tenemos el instituto de cultura departamental.

Tiene la palabra Honorable Concejal David Murcia.

Hace unos días en la entrega de los bienes, la directora del instituto manifestaba que todos los impuestos del personal que trabaja en el instituto de cultura departamental, se están pagando en el municipio de San Martín de los Llanos, sería bueno que desde el concejo se enviara una carta a la oficina de impuestos del municipio para que nos brinde la información de cuantos sea recogido y después preguntar que se esta haciendo con estos recursos.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Flórez.

Es hacer un documento firmado por los trece concejales dirigido al señor gobernador y la directora del instituto de cultura, el H.C. Juan Álvaro; nombro cinco acuerdos de cultura, nosotros somos los que aprobamos el presupuestos, debemos hacer desglosar el rubro de cultura y le asigne la partida.

Tiene la palabra Honorable Concejal Yon Fredy Porras,

Elevémosla a la asamblea departamental para que sea institucionalizado como ordenanza.

Tiene la palabra Honorable Concejal Oscar Javier Dangond.

Quiero invitarlos a los honorables concejales a que a través de los amigos busquemos la colaboración, igualmente a cada uno de los concejales colaboremos.

Tiene la palabra Honorable Concejal Cristian Suarez.

Hoy tenemos una gran responsabilidad, es importante pensar un plan de acción inmediato.

Tiene la palabra Honorable Concejal Juan Álvaro Rey.

Quiero poner a disposición a la persona de la asamblea para que el acuerdo pase hacer ordenanza.

El presidente manifiesta agradecimientos a la señora Kirpa y su señor padre por todo lo que hace por el folclor.

6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- Oficio fechado del día 2 de agosto de 2022, asunto solicitud de información, emitido por Luz Marina Romero.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS.

No reposan proposiciones en secretaria, señor presidente.

Tiene la palabra Honorable Concejal Ronal Sierra.

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



Quiero proponer a la mesa directiva, se programe junta con las J.A.C., alguna sesión en los barrios para recoger las peticiones de la comunidad.

Tiene la palabra Honorable Concejal Yon Fredy Porras.

Seria una descentralización de la sesión, me parece importante, no solamente en el casco urbano sino también en la parte rural.

Tiene la palabra Honorable Concejal Juan Álvaro Rey.

El reglamento permite hacer este procesos, dentro del nuevo también, es importante resaltar cual va hacer la metodología para implementar este proceso, nosotros recepcionamos todas la inquietudes y las transmitimos, igualmente seria importante contar con la administración municipal, para que ellos nos acompañen con los secretarios y despejar dudas.

Tiene la palabra Honorable Concejal David Murcia.

Este es el espacio perfecto para reunirnos con todos los presidentes de juntas que están recién electos.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jairo Camargo.

Es importante que quede legal por medio de un acta, y que se conozcan todas las necesidades de la comunidad.

Tiene la palabra Honorable Concejal Yon Fredy Porras.

Es importante aprovechar estas sesiones descentralizadas, para citar a Ecopetro y Hupecol para los arreglos que están haciendo sobre la vía del merey, hay demasiadas quejas y que se haga en el mismo sector con las comunidades y los presidentes.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Flórez.

Cordial saludo, hay muchas necesidades y el concejo no se puede comprometer porque no tiene presupuesto, en experiencias pasadas hemos salido regañados por la comunidad, porque creamos expectativas y nosotros no podemos solucionarle problemas a la comunidad.

El presidente solicita que se escuche a los dos concejales y creo que hay suficiente ilustración.

Tiene la palabra Honorable Concejal Ronal Sierra.

Agradezco el respaldo, en el día de ayer asistí al cabildo abierto y me di cuenta que el que no estemos con la comunidad es lo que crea mucho mito, y debemos comenzar a demostrar que es de compromiso.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jairo Camargo.

La información que nos ofrece el concejal Jorge Flórez, es cierta; pero tomemos la iniciativa que hizo la asamblea en las sesiones pasadas, ellos abrían sesión y salían a los municipios a escuchar a la

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co**

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



comunidad, tomaban notas y volvía a la asamblea a cerrar; quedan plasmada en el acta las necesidades.

El presidente manifiesta que eso esta escrito en la Ley, nosotros debemos abrir y cerrar la sesión en el concejo.

Tiene la palabra Honorable Concejal Ronal Sierra.

Quiero hacer la proposición de que el concejo municipal apruebe las sesiones en el cual se abre acá, previa a un calendario de actividades que realice la mesa directiva, y nos trasladamos a diferentes partes del municipio tanto en lo urbano y rural, escuchamos a la comunidad.

El presidente somete a votación general la proposición presentada por el concejal Ronal Sierra.

Es aprobada por votación general.

Como mesa directiva propongo a cada uno que tenga una idea sobre la organización a aportar lo hago.

Tiene la palabra Honorable Concejal Ronal Sierra.

Me parece importante que la administración nos acompañe en temas puntuales,

El presidente, propone que la administración municipal asista a la sesión final para mostrarle todas las inquietudes.

Tiene la palabra Honorable Concejal Yon Fredy Porras.

Me gustaría que el día de hoy nos pusiéramos de acuerdo para iniciar el proceso, seria empezar hacer un cronograma y unir varias juntas, para realizar la sesión descentralizada.

El presidente, solicita se haga extra sesión para empezar a organizar e igualmente comenta los robos que se viene adelantado en el municipio, en el día de ayer robaron el hogar infantil del once, tenemos que solicitar a la secretaria de gobierno que medidas se van a tomar.

El presidente informa que en el día de mañana no podrá asistir a la sesión y deja en encargo al segundo vicepresidente.

En vista de que ningún otro Honorable concejal va hacer uso de la palabra y evacuado el último punto del día 3 de agosto, quedan convocados para el día 4 de agosto hora reglamento, se cierra la sesión siendo las 9:49 a.m.

PEDRO LEÓN ORREGO GAVIRIA
Presidente

GLADYS M. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
Secretaria General

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co